

# Residuos metropolitanos: una nueva Ley que no acalla problemas históricos

La ley de Gestión Integral de RSU no logró detener la larga serie de conflictos en torno a los rellenos sanitarios. Mientras los vecinos cuestionan a la CEAMSE y su política de disposición final, todos los municipios decidieron continuar bajo su órbita. Opinan dos organizaciones vecinales, un especialista en residuos y un funcionario de la provincia de Buenos Aires.

En diciembre pasado, la provincia de Buenos Aires promulgó la Ley de Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU). **Solicitada por la mayoría de los actores involucrados, la medida sigue sin apaciguar las discusiones y los conflictos en torno a la gestión de la basura de la *metrópolis* Buenos Aires.** Mientras los municipios deciden su programa de tratamiento de los RSU y qué hacen con la CEAMSE, continúan los conflictos en torno a la instalación de los rellenos sanitarios.

**El punto más álgido de discusión entre la provincia de Buenos Aires, la CEAMSE y las organizaciones vecinales de la mayoría de los municipios sigue siendo la recepción de la basura que la *metrópolis* genera por toneladas cada día.** En principio, la Ley otorgaba, en su artículo N° 12, la facultad al ejecutivo bonaerense de decidir la instalación de los futuros "Polos Ambientales Provinciales" (PAP, así los denomina la norma). Sin embargo, la decisión no calmó las aguas: vecinos de Brandsen, Luján, Mercedes, Gral. Las Heras, Gral Rodríguez, Campana, se manifestaron ante el mero rumor de que sus comunas podían admitir parte de los residuos metropolitanos<sup>1</sup>.

**Ante la presión social, los diputados provinciales sancionaron un proyecto que deroga por 210 días el artículo 12<sup>2</sup> al mismo tiempo que crea una comisión integrada por legisladores, funciona-**

**rios provinciales e intendentes**<sup>3</sup>. Además, la provincia anunció la aplicación de beneficios impositivos y de políticas de desarrollo en aquellas comunas que acepten rellenos en sus territorios. Hasta el momento, el conflicto no llegó hasta la Ciudad de Buenos Aires, la cual no brindó opinión sobre el tema a pesar de ser el principal generador de desperdicios de la *metrópolis* y no contener en su superficie un solo centro de disposición final. La Nación, otro actor importante, afirmó por medio de su secretaria de Medio Ambiente, Romina Picolotti, que "desde el punto de vista técnico no es posible evitar el relleno sanitario"<sup>4</sup>.

## La voz de los vecinos

El rechazo de las poblaciones a la basura, que en parte generan, es conocido mundialmente como "fenómeno NIMBY": "No en mi propio patio trasero", según sus siglas en inglés. Entonces, la solución del fenómeno requiere de soluciones más integrales, que apunten a la búsqueda de consensos antes que a la simple imposición como en principio buscó establecer la Ley. Un paso hacia delante puede ser, escuchar lo que los vecinos tienen para decir. **La Licenciada Cristina Juliarena**, es miembro de la "Asociación Vecinos por un Brandsen ecológico", una de las ONGs involucrada en las protestas contra un posible relleno sanitario. En diálogo con *Id Metropolitano* afirmó: **"Nosotros no queremos que se instale un relleno en nuestra ciudad. Porque**

<sup>1</sup> Ver al respecto: "Basura: Brandsen, Campana, Las Heras y Gral. Rodríguez. Mondino recibió a vecinos preocupados por rellenos sanitarios", 28/02/07, Gacetilla Defensor del Pueblo, <http://www.defensor.gov.ar/noticias/notio4-sp.htm>; "Brandsen volvió a pedir el apoyo de toda la comunidad", Diario Hoy, 07/03/07; "Mercedes se suma al rechazo", Diario Hoy, 07/03/07.

<sup>2</sup> "Frenan la creación de rellenos sanitarios", Diario El Día, 15/03/07. "Diputados bonaerenses ampliar el plazo de prórroga para que se decida donde se instalará la basura", Agencia Nova, 22/03/07.

<sup>3</sup> "Ahora deberían estar preocupados los distritos que generan basura", Diario Hoy, 15/03/07.

<sup>4</sup> "Para Nación no "es posible evitar el relleno sanitario", Diario Hoy, 21/03/07.

**somos una zona rural nos quieren enviar la basura del Gran Buenos Aires, cuando nosotros no generamos más de 13 toneladas diarias”.**

Sin embargo, sus planteos no finalizan en el simple rechazo. “Nosotros creemos que **cada municipio debe hacerse cargo de su propia basura, eso sí, mediante importantes cambios en la gestión.** Debe implementarse el reciclaje, la recuperación, la valoración energética, la ley de envases, el compostage, la producción de bio-gas, pero nunca el enterramiento de residuos”, manifestó Juliarena. Y concluyó: “Queremos que el municipio nos de participación en la elaboración del programa de gestión que deben presentar. Toda la sociedad civil está de acuerdo en el rechazo de los megarellenos, que demostraron ser un fracaso”.

Hasta el momento, **el relleno sanitario es prácticamente la única solución abordada.** Para tal fin, se creó en 1977 la “Coordinadora Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE)”. CEAMSE envía cerca de 450 mil toneladas mensuales producidas en la *metrópolis* Buenos Aires a **tres rellenos ubicados en Ensenada, San Martín (Norte III) y La Matanza. Sin embargo, los tres se encuentran colapsados, lo que obliga a pensar en nuevos centros de disposición.** De hecho, el de Ensenada cuenta con una orden judicial que obliga su cierre antes de fin de este año. Aunque desde CEAMSE dejaron entrever la posibilidad de su continuidad, desde el Ejecutivo bonaerense confirmaron la clausura<sup>5</sup>.

Como sea, los vecinos de Ensenada se mantienen movilizadas reclamando el cumplimiento del dictamen judicial. Marcelo Martínez, de Nuevo Ambiente, afirmó en charla con *Id Metropolitano*: “Pretendemos el cierre definitivo del relleno. Lo consideramos totalmente ilegal porque viola la ley nacional de presupuestos mínimos de los RSU y la ley provincial integral del Medio Ambiente”.

Ante la negativa constante, una pregunta se torna insoslayable: ¿Qué se hace, entonces, con la basura metropolitana? Martínez responde: **“Hay que avanzar en la minimización, en la separación en origen, en el tratamiento, para disminuir al máximo las cantidades. El porcentaje restante se puede enterrar en ‘mini rellenos’.** Igualmente, esos rellenos no pueden estar sobre zonas inundables ni cercanos a poblaciones, como es el caso de Ensenada”. Sobre la derogación del artículo 12 y la creación de una comisión integrada por los municipios, el ambientalista se mostró escéptico: “Están tirando la pelota para afuera. Como decía Perón, ‘para no resolver algo, nada mejor que crear una comisión que se encargue del tema’. Esto es igual, están ganando tiempo de una manera que no se va a lograr nada”.

### Estado, CEAMSE, y después

La sancionada ley integral de RSU estableció una serie de obligaciones para los municipios de la región metropolitana: la presentación de planes comunales de gestión de la basura (en un plazo de 6 meses), decidir qué hacen con la CEAMSE (en 90 días) y comenzar a reducir la basura que generan. Con respecto al primer ítem, y aunque falta un par de meses, son constantes las reuniones entre los distritos y la provincia para avanzar en el diseño de los programas. **Con respecto a la CEAMSE, y a pesar de las críticas extendidas hacia su gestión, todos los municipios decidieron seguir bajo su órbita<sup>6</sup>.**

*ID Metropolitano* consultó al especialista en residuos del Instituto del Conurbano – Universidad Nacional General Sarmiento, Francisco Suárez, para conocer su opinión sobre la Coordinación que hoy se ocupa de disponer la basura metropolitana. **“El actual sistema de Gestión de los Residuos conducido por la CEAMSE está basado en una planificación centralizada que tiene al relleno sanitario como único mecanismo de disposición final.** Cuando se puso en marcha, el sistema se estableció en el marco de una serie de legislaciones que prohibieron cualquier otro destino para los residuos que no fuese su entierro, vedando incluso las alternativas de recuperación”.

Suárez continúa con su exhaustivo análisis: **“Desde el punto de vista institucional generó una matriz metropolitana de gestión que dio una solución estratégica de largo plazo a la región,** bajo una modalidad única de tratamiento, la disposición final. Sin embargo, **30 años después, CEAMSE quitó responsabilidad y potestad a los municipios del manejo integral de sus residuos y des-comprometió a la ciudadanía.** El ciudadano común entendió que el lugar de los residuos debía ser lejos. Por otra parte, el método aún vigente, descartó una solución integral de tratamiento de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU), que permitiera la reducción y reutilización de los mismos”.

La utilización de un único método desembocó en el establecimiento de “mega-rellenos sanitarios”. El ingeniero Humberto Migoyo, de la Unidad de Programas de Coordinación de RSU, de la provincia de Buenos Aires, en diálogo con *Id Metropolitano* también se opone a los grandes centros de disposición. **“La gente tiene razón cuando rechaza los mega-rellenos, porque no se pueden controlar. Yo particularmente me opongo a esa técnica.** Los rellenos no deben superar las 3000 toneladas. **Hay que avanzar en complejos que traten integralmente los residuos, que los separen en origen y que estén alejados de urbanizaciones.** Los PAP [Polos Ambientales Provinciales] esta-

<sup>5</sup> “Confirman que cerrarán en diciembre el basural del CEAMSE en Ensenada”, Clarín digital, 13/03/07.

<sup>6</sup> “Hasta ahora, ningún municipio se fue del CEAMSE”, Agencia Nova, 20/03/07.

blecidos por la Ley van en este camino”, afirmó Migoyo.

Con respecto a la Ley 13.592, Suárez sostuvo: “Plantea como objetivos incorporar paulatinamente la separación en origen, la valorización, la reutilización y el reciclaje en la gestión integral. Sin embargo toda esta nueva arquitectura legal carece de una planificación integral. **En síntesis la leyes están, pero a nivel metropolitano se establece un sistema que enfatiza el tratamiento único y concentrado, que no resiste el mediano plazo**”.

Sin embargo, el problema no se reduce a la participación del Estado sino que **son necesarios cambios culturales que generen mayor concientización en la ciudadanía**. “Me parece bárbaro que los municipios se hagan cargo de su basura. Hace dos años, me visitaron

unas organizaciones vecinales que me proponían reducir la basura. Les dije que ya podíamos empezar. Pasaron dos años, y no se hizo nada. Hay una falta de conocimiento en la población”, reflexiona Migoyo.

Al parecer, el tema residuos va a continuar en la agenda pública por un tiempo más. Por lo menos, mientras las voluntades políticas no aborden la problemática de los RSU en su complejidad. Hasta entonces, vale tener en cuenta las estrategias que propone el especialista Suárez: **“Iniciar una campaña de preselección domiciliaria a nivel regional y municipal en simultáneo; impulsar la creación de mercados para los materiales reciclables; implementar la responsabilidad del generador; impulsar la ley de envases; brindar asesoramiento a municipios y grandes generadores”**.